

# Aumento de salario es reto para inflación

HILDA SEVILLA / LA VOZ

www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El subgobernador del Banco de México (BANXICO) Jonathan Heath Constable, señaló que la inflación en México enfrenta aún importantes desafíos para encaminarse hacia el objetivo del 3% establecido por

la autoridad monetaria, debido principalmente a la persistencia en el aumento de precios en algunos sectores, especialmente en los servicios alimenticios.

Explicó que durante 2025 no se registraron avances significativos en la reducción de la inflación, ya que los niveles observa-

dos al inicio del año fueron prácticamente los mismos al cierre del mismo periodo. Incluso, el componente subyacente, que mide la tendencia de largo plazo al excluir precios más volátiles, mostró incrementos. Sin embargo, indicó que al comenzar 2026 se observó una ligera moderación,



El Subgobernador del Banco de México (BANXICO) Jonathan Heath Constable.

con una inflación de 3.5 por ciento en la primera quincena de enero.

LOCAL / PÁG. 2



El especialista destacó que los incrementos al salario mínimo han tenido efectos positivos, al permitir que sectores de bajos ingresos accedan a productos que anteriormente estaban fuera de su alcance.

# LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar  
Domingo 15 de Febrero de 2026

Año XVI No. 8,345  
Ciudad Acuña, Coahuila



EN COAHUILA

## Descartan sarampión por ahora

El secretario estatal afirma que sólo hay dos casos sospechosos en Saltillo; refuerzan vacunación preventiva

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx



Autoridades sanitarias acudieron a una secundaria en Saltillo tras la detección de dos casos sospechosos de sarampión.

intensificado la aplicación de vacunas como medida preventiva.

“Fueron dos estudiantes, pero son sospechosos, no se ha confirmado. Ninguno de los dos reúne los criterios, pero no podemos hablar de confirmados hasta que no tengamos el resultado de una prueba”, señaló.

El funcionario detalló que Coahuila se encuentra entre las cinco entidades del país donde no se han reportado contagios confirmados de esta enfermedad en los últimos meses, por lo que se ha

LOCAL / PÁG. 2

Intervención oportuna de personal médico y Bomberos garantizó el nacimiento seguro

ALBERTO IBARRA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

NAVA, COAH. — La vida se abrió paso de manera extraordinaria la noche del viernes 13 de febrero, cuando personal de Salud y del cuerpo de Bomberos atendió un parto de emergencia a bordo de una ambulancia frente a las instalaciones del Centro de Salud de Nava, logrando el nacimiento seguro de una niña.

La madre, identificada como Osmara Rangel, arribó en labor de parto avanzado, por lo que ante la

inminencia del alumbramiento el equipo médico actuó con rapidez para salvaguardar tanto a la mujer



Ambulancia frente al Centro de Salud donde se registró el nacimiento.

@periodico\_lavoz

/lavozcoahuila

periodicolavoz.com.mx

@periodico\_lavoz

ESCANEAL AQUÍ



Promueve DIF Coahuila la cultura entre la niñez

La Orquesta y Coro Esperanza Azteca DIF Coahuila debutará en el Teatro de la Ciudad Fernando Soler

LOCAL / PÁG. 2



No quiso irse al extranjero  
Ofrecieron cargo en el extranjero a Marx Arriaga, pero lo rechaza

NACIÓN / PÁG. 1

## Discriminan empresas a empleados con Infonavit

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - La titular de la Secretaría del Trabajo en Coahuila, Nazira Zogbi Castro, advirtió que ninguna empresa puede rechazar a un aspirante por el hecho de contar con un crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), ya que



La Secretaría detalló que cada señalamiento es analizado de manera particular.

hacerlo vulnera el derecho constitucional al empleo.

La funcionaria señaló que

solicitaron asesoría al considerar que su proceso de contratación se vio frenado por supuestos adeudos con el instituto de vivienda. Aclaró que, de comprobarse que esa fue la causa real del rechazo, la empresa estaría incurriendo en una conducta indebida.

Zogbi Castro enfatizó que el acceso al trabajo es un derecho humano que no

puede condicionarse por la situación crediticia de los aspirantes, especialmente cuando se trata de financiamientos de vivienda. Subrayó que, aunque las compañías tienen autonomía para establecer sus mecanismos de reclutamiento, estos deben apegarse a la ley y no pueden convertirse en filtros discriminatorios.

LOCAL / PÁG. 2